

**CON2
CURSO
OBRA2
REALIZADA**



SAU SOCIEDAD DE
ARQUITECTOS
DEL URUGUAY

Segunda Ronda de Respuestas

1 - 04-08-21

Buenas tardes,

Quería consultar si para la parte de la presentación que va en A4 hay algún formato como pasaron para la lámina A1 y el anexo II.

Gracias

Sds.

Para el archivo que debe contener la presentación en tamaño A4 no hay un formato predeterminado, siempre que se cumpla con la condición de incluir las piezas e información requeridas ("piezas obligatorias"). Se sugiere incluir las piezas en el orden que se enuncia en la Bases.

2 - 04-08-21

Estimados integrantes del Equipo Asesor:

Les envío un par de consultas:

1. En la categoría 2 "Arquitectura mínima" podrían participar espacios interiores como el hall de un edificio, un local comercial en un shopping center, etc.?
2. Las obras se podrán postular a más de un encuadre? En Pág 5 dice "podrá postular su obra a uno o más de los siguientes encuadres", pero en pág 7 dice "Postulación a uno de los 4 encuadres".

Muchas gracias desde ya,

Saludos cordiales

1. Cada concursante elige la categoría en la que postula. En la categoría "Arquitectura mínima" se puede postular obras de espacios interiores siempre que se pueda valorar la intervención como una obra realizada en sí misma y que se encuentren comprendida en las condiciones establecidas en Bases: "obras de arquitectura de pequeña escala de cualquier tipología o uso".

2. Las obras pueden postular a más de un encuadre. La opción es de cada concursante.

En las respuestas a consultas anteriores se expresó:

"Las postulaciones a los encuadres no son obligatorias. En caso de seleccionar uno o más encuadres, se podrá acceder a la selección como obra destacada en los mismos.

Se puede presentar una obra a los diferentes encuadres que considere pertinentes. Tantos encuadres como considere. Si la obra cumple con todas esas características es oportuno que el postulante lo manifieste así. Para ello debe presentar cada postulación en hoja aparte."